



## LA CORONA Y SUS PUEBLOS: ACCIONES DE CULTURA EN EL NUEVO MUNDO

THE CROWN AND ITS PEOPLES: CULTURAL  
ACTIONS IN THE NEW WORLD



Dr. JAIME OLMEDO RAMOS

*Real Academia de la Historia*

[jaime\\_olmedo@rah.es](mailto:jaime_olmedo@rah.es)

<https://orcid.org/0000-0001-8805-8511>

*Recibido: 10-12-2021 | Revisado: 12-02-2022 |*

*Aceptado: 16-02-2022 | Publicado: 15-04-2022*

*DOI: <https://doi.org/10.51743/cih.278>*

*ISSN: 0210-6272*

*e-ISSN: 2660-5880*

## RESUMEN

Durante siglos, todo un conjunto de interpretaciones historiográficas que caben bajo la etiqueta caracterizadora de *leyenda negra* ha venido negando u ocultando aspectos positivos de la acción de España en América. Una de las opiniones más extendidas tiene que ver con la configuración de una presencia exclusivamente guerrera en lo político, exterminadora en lo racial y explotadora en lo económico.

Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Se limitó la acción de España al ámbito de lo político y lo económico? España llevó a cabo una acción cultural en América desde los primeros instantes del descubrimiento llevando al Nuevo Mundo modelos de cultura implantados en Europa. Replicó la apertura de centros de enseñanza, la instalación de imprentas, cátedras de lenguas amerindias y todo un mercado de libros y escritos se extendió al otro lado del Atlántico con una escasa diferencia temporal respecto de lo que sucedía en la Península. Y todo ese proceso se llevó a cabo integrando el elemento autóctono como uno de los sumandos de una nueva realidad.

Mediante la recopilación de hechos objetivos y meritorios trabajos sobre aspectos concretos, el presente trabajo recoge algunos de los principales hitos de esa presencia española en el Nuevo Mundo que conllevó la incorporación de los nuevos territorios no solo a la Administración de la Monarquía Hispánica sino también a toda su dimensión intelectual y cultural.

Palabras clave: América, libros, cultura, imprenta, primera globalización

## ABSTRACT

For centuries, a whole set of historiographic interpretations that fit under the characterizing label of *black legend* has been denying or hiding positive aspects of the action of Spain in America. One of the most widespread opinions has to do with the configuration of an exclusively warlike presence in the political sphere, exterminating in the racial and exploitative in the economic aspect.

However, it is worth asking: Was Spain's action limited to the political and economic spheres? Spain carried out a cultural action in America from the first moments of the discovery, bringing to the New World models of culture implanted in Europe. It replicated the opening of teaching centers, the installation of printing presses, chairs of Amerindian languages and a whole market for books and writings spread to the other side of the Atlantic with little time difference with respect to what was happening in the Peninsula. And all this process was carried out integrating the autochthonous element as one of the addends of a new reality.

Through the compilation of objective facts and meritorious works on specific aspects, this work collects some of the main milestones of that Spanish presence in the

New World that led to the incorporation of the new territories not only to the Administration of the Hispanic Monarchy but also to its intellectual and cultural dimension.

Keywords: America, books, culture, printing press, first globalization.

## 1. INTRODUCCIÓN

El jueves 18 de agosto de 1492 se terminó de imprimir en Salamanca la *Gramática sobre la lengua castellana* de Nebrija: "por primera vez un humanista llevaba a la práctica la idea de someter a las leyes de la gramática una lengua romance en todos sus aspectos." (Lozano, 2011: 402).

Aquel mismo día, la expedición de Colón, se encontraba detenida en las Islas Canarias por haberse roto el "gubernario" (timón) de la *Pinta*.

Alrededor de esas mismas fechas, se instaló en Sevilla un joven impresor de origen incierto, al que se le presume germano pues firmaba como "Jácome Alemán" en las numerosas escrituras que otorgó. Se trata de Jacobo Cromberger, que llegaría a regentar uno de los más importantes talleres tipográficos de la primera mitad del siglo XVI convirtiéndose en cabeza de una saga de impresores decisivos para la implantación de la imprenta en el Nuevo Mundo y la difusión en él de la cultura escrita.

Estos tres personajes –Nebrija, Colón y Cromberger– son esenciales para la aventura de la lengua y los libros allende la Península y los tres están unidos por el hilo de la Corona como impulsora o facilitadora de aquellas acciones de cultura que generaron lo que podría denominarse la "primera globalización".

En la convergencia de esos tres personajes y de su decisivo papel, fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Católica, fue una figura clave. Es de sobra conocido que Fray Hernando de Talavera intervino eficazmente sirviendo de intermediario entre los Reyes Católicos y Colón en el financiamiento de la empresa americana.

Por otro lado, fray Hernando dispensó a Nebrija "atenciones" que resultaron "enormemente rentables" para el gramático sevillano (Martín Baños, 2019: 214) y, desde que se conocieron, surgió entre ellos un afecto mutuo. Talavera facilitó la presencia y acceso de Nebrija cerca de los Reyes Católicos y en varias ocasiones lo promocionó. Seis años antes de 1492, tuvo lugar en 1486 una trascendental audiencia "en la que, acompañado de fray Hernando, Nebrija presentó a la reina Isabel una *muestra* de la *Gramática sobre la lengua castellana*. [...] La Reina, hojeando escéptica la muestra, demandó por la utilidad de una obra semejante [...] absolutamente extravagante [...] y fue entonces cuando fray

Hernando, valedor indiscutible del proyecto" (Martín Baños, 2019: 216) se adelantó a contestar. Puede escucharse su respuesta gracias al relato que de aquella decisiva audiencia hace Nebrija en el prólogo a la "mui alta i assí esclarecida" *Reina Católica* escrito para su *Gramática* de 1492: "el mui reverendo padre Obispo de Ávila me arrebató la respuesta; e, respondiendo por mí, dixo que después que vuestra Alteza metiese debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas, e con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recibir las leies que el vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi *Arte*, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín."

Colón también se hallaba en Salamanca en aquel año de 1486 "ansioso por convencer de la viabilidad de su empresa a una junta extraordinaria de 'sabios e letrados e marineros' cuya constitución habían comisionado los Reyes... a fray Hernando de Talavera. Eran las mismas fechas, los mismos protagonistas [...]" (Martín Baños, 2019: 217). De modo que, cuando Nebrija –como se ha indicado– publicó su *Gramática*, Colón aún no había llegado a América y las palabras con que defendieron –sobre todo, Hernando de Talavera– la *Gramática castellana* como instrumento de utilidad ante "naciones de peregrinas lenguas", no son "una intuición casi profética" sino la consecuencia de aquel encuentro en Salamanca en que ambos proyectos, el de Colón y el de Nebrija, coincidieron bajo la figura de Isabel la Católica.

Por lo que se refiere al tercer protagonista arriba anticipado, nada más ser intitulado arzobispo de Granada en 1492, recién conquistada la ciudad y el reino de su nombre, Fray Hernando de Talavera se decidió a instalar allí una imprenta. El taller granadino del que se tiene noticia, establecido por la iniciativa y bajo el patrocinio del arzobispo, aunaba a Meinardo Ungut y a Juan de Nurenberga, los respectivos jefes de los dos talleres tipográficos establecidos en Sevilla, en uno de los cuales trabajaba precisamente Cromberger. Fray Hernando consiguió "aunar las voluntades y concordar el trabajo de quienes antes de venir a Granada competían en Sevilla, y que únicamente mientras viven y trabajan en la ciudad del Darro marchan unidos y de acuerdo. Pues lo sorprendente es que cuando regresan a Sevilla vuelven a regentar sus antiguos talleres y a reanudar la competencia entre sus respectivas imprentas." (Romero de Lecea, 1973: 358).

Como escribió Fernán Pérez de Oliva en su *Historia de la invención de las Indias*, Colón partió de España "a mezclar el mundo" (*apud Vila Vilar*, 2012: 35). Por su parte, la lengua –codificada por Nebrija– y los libros impresos desempeñaron, a través de una serie de redes, "un papel silencioso, pero muy importante, en la gran tarea de difundir la civilización europea y la cultura española hasta los confines de la tierra." Y en esa "difusión del espíritu creador

de Europa [...] las letras hispánicas eran la avanzada." (Leonard, 2006: 113).

A lo largo de toda la Edad Moderna, el océano Atlántico se convirtió en “un espacio compartido, en el que personas, bienes e ideas circulaban a través de unas fronteras más porosas de lo que con frecuencia se ha creído. Esta circunstancia afectó también a los libros, que ya en el siglo XVI eran un producto en buena medida internacionalizado, que se fabricaba a gran escala en algunas ciudades o regiones de Europa, desde donde se distribuía por todo el continente y también por América [...]” (Maillard Álvarez, 2014: 480). Estudiar eso que se ha llamado “la biografía cultural de las cosas” (Igor Kopytoff, 1986) supone reconocer que todas esas mercancías están “inmersas en procesos culturales y cognitivos” (Guibovich Pérez, 2021: 201).

## 2. PRIMEROS LIBROS EN AMÉRICA

Lo primero que conviene subrayar es que “[l]os libros viajaron a América de la mano de los primeros descubridores y conquistadores” y que la demanda de tales objetos crecerá “conforme se extiende el asentamiento de los europeos en América y se consolidan las sociedades y las instituciones indianas [...]. Para responder a ésta, se establecerán impresores en los distintos virreinos y se crearán redes para la distribución del libro que van desde el librero con tienda abierta en una gran ciudad hasta los vendedores y mercachifles ambulantes que, de lugar en lugar, van vendiendo todo tipo de mercancías.” (Maillard Álvarez, 2014: 481).

El libro –y no sólo la espada– acompañó desde el primer momento el descubrimiento del Nuevo Mundo. Es muy probable que “aquellos viajeros que sabían leer llevaran consigo libros para el entretenimiento o solaz durante la larga navegación por el Atlántico, y que los clérigos, abogados, administradores, médicos, boticarios, etc. también embarcaron colecciones de libros, a veces muy modestas, que consideraban imprescindibles para el ejercicio de su oficio una vez asentados en [el Nuevo Mundo].” (Griffin, 2015: 257-258).

Es especialmente emocionante el primer testimonio que se tiene de un libro en territorio mexicano. A finales de febrero de 1519, Hernán Cortés, que marchaba a la conquista de México, arribó con su hueste a la isla de Cozumel, frente a la costa de Yucatán. Vieron venir una canoa de remos en la que viajaban aparentemente cuatro indios, uno de los cuales resultó ser un español, Jerónimo de Aguilar que, tras haber pasado a América con Diego Colón, había naufragado en esas costas ocho años antes, fue capturado por los indios mayas y había vivido prisionero todo ese tiempo en la isla de

Cozumel. "Resulta sumamente conmovedora la descripción que Bernal Díaz del Castillo hace del momento en que Aguilar se reencuentra con Cortés y sus hombres después de vivir ocho años como esclavo entre los Mayas, en los que paulatinamente había ido perdiendo su identidad europea: '... porque le tenían por indio propio, porque de suyo era moreno e tresquilado a manera de indio esclavo, e traía un remo al hombro [...], e una manta vieja muy ruin e un braguero peor, con que cubría sus vergüenzas, e traía atado en la manta un bulto, que era *Horas* muy viejas'." (López de Mariscal, 2005: 29. Díaz del Castillo, 1983: 69). Es decir, un libro de horas: "Este librito de *Horas* [...] es el único elemento que permite identificar a Aguilar como un español. [...] Un libro que, a juzgar por el celo con que lo guardaba, ya que lo 'traía atado en la manta' se había convertido, durante ocho años, en el único vínculo que mantenía a Aguilar unido a su identidad española y cristiana." (López de Mariscal, 2005: 29). Después de ser rescatado por Hernán Cortés, Jerónimo de Aguilar se convirtió, junto con La Malinche, en su intérprete, pues Aguilar hablaba a la perfección la lengua maya después de ocho años viviendo entre ellos.

Así pues, "[e]l libro irrumpe en el Nuevo Mundo acompañando el viaje peregrino de aventureros, comerciantes y toda la variada gama de servidores de la corona o la Iglesia. [...] Allá donde una ruta favorezca la llegada de mercancías podremos encontrar libros." (Rueda Ramírez, 2010: 113). De hecho, el libro se lleva consigo, pero también se envía. Había para ello numerosas dificultades que salvar: la distancia que recorrer, el coste del transporte, los límites oficiales a la circulación de determinados títulos... Se enviaba de todo: desde menudencias, librillos, pliegos sueltos, pequeños impresos, libros caballerescos breves, libros religiosos, vidas de santos y textos piadosos... hasta los títulos de la literatura bajomedieval y renacentista –todo el parnaso de nuestras letras del siglo de Oro– y obras de historia, literatura política y jurídica, clásicos grecolatinos y tratados de saberes humanísticos, junto a literatura práctica y científica (*cf.* Rueda Ramírez, 2005: 191-442).

Es importante subrayar que la situación no nos revela el libro en exclusiva como un objeto de evangelización. El panorama es más rico y más diverso: junto a los libros de devoción, llegaron también obras de entretenimiento, de ficción narrativa. "Estas llamadas 'historias mentirosas' iban a penetrar con toda franqueza en América llevadas, primero, por los conquistadores en sus mochilas, y más tarde enviadas por impresores y comerciantes de libros en cuanto que la imprenta permitió su fabricación masiva." (Muñoz Machado, 2017: 295). En 1525, por ejemplo, "se realizó en Santo Domingo una almoneda pública de las posesiones de Isabel de la Peña, viuda de un espadero, muerta en la Isla Española cuatro años antes." (Griffin 2015: 264). A pesar de su humilde

condición y de no constar que tuviera relación alguna con el libro, se hallaron en su posesión casi 300 impresos de muy variada temática: aparte de libros religiosos, médicos, cartillas..., tenía también obras de entretenimiento como *La Celestina*, cancioneros, un auto dramático de Gil Vicente, obras caballerescas breves y libros de caballerías como un *Primaleón*, que fue comprado, en esa venta, por un tonelero. Esta almoneda revela que podía ser no tanto su biblioteca particular como mercancías, lo que indica que ya antes de ese año "existía un mercado americano para el tipo de libros que poseía." (Griffin 2015: 264). El 4 de abril de 1531 una Real Cédula ordenó que la Casa de la Contratación no permitiera la exportación a América de "libros de romance, de historias vanas y de profanidad, como son el *Amadís* y otros de esta calidad", pues se pensaba que aquellos libros "podían distraer las labores de predicación o confundir a los indígenas recién convertidos [...]." (Rueda Ramírez, 2005: 34). Sin embargo, no debió de observarse mucho esta disposición cuando hubo de reiterarse en 1536, en 1543 y en 1552. "Está suficientemente probado que ninguna de estas prohibiciones afectó de lleno a la llegada de libros a América" (Muñoz Machado, 2017: 300). Entre otras acciones y circunstancias, "los libreros desarrollaron toda una variada gama de tácticas de ocultación y contrabando de libros" (Rueda Ramírez, 2010: 134) y las obras de ficción, así como el resto de creaciones literarias, llegaron desde el primer momento al Nuevo Mundo. "Entre las listas publicadas [de libros enviados al Nuevo Mundo] se suele presentar una media de 60% de obras con contenido religioso y el resto con contenido profano" (López de Mariscal, 2005: 34), lo que –si se tienen en cuenta, además, los estorbos oficiales para la circulación de determinadas ficciones– viene a romper la idea de que el libro y la imprenta en América estuvo solo al servicio de la evangelización o "conquista espiritual".

Este tráfico de libros se potenció cuando las primeras instituciones culturales erigidas en suelo americano generaron "necesidades concretas, sobre todo en el ámbito educativo" lo que conllevó "una demanda del libro como mercancía y facilita la aparición de un negocio gestionado desde las librerías españolas, al menos hasta que las propias librerías mexicanas y limeñas inician sus actividades." (Rueda Ramírez, 2010: 120).

"Cada vez que se fundaba una ciudad se creaba un centro educativo cuya gestión se encomendaba a las diferentes órdenes religiosas." (Muñoz Machado, 2017: 210). El 6 de enero de 1536, por ejemplo, se inauguró el Colegio Imperial de la Santa Cruz en Tlatelolco, institución educativa franciscana de élite creada para que los hijos de los caciques indios de entre diez y doce años pudieran internarse para ser educados "en la religión, la lectura, la escritura, la gramática latina, la retórica, la música y la medicina" (Muñoz Machado, 2017:

205) con profesores como Bernardino de Sahagún. Fue la primera institución de educación superior de América. El colegio contó con una espléndida biblioteca que se inició mediante la donación de varios volúmenes de libros que el obispo de México, Juan de Zumárraga llevó desde España. Los recuentos más exactos hablan de 377 volúmenes correspondientes a, probablemente, 355 títulos, de los cuales 268 estaban en latín, 41 en español, 25 en náhuatl y purépecha y 1 en italiano (Mathes, 1982: 81). A finales del siglo siguiente, en instituciones semejantes estas cifras se habían multiplicado por diez: el inventario que en 1682 se realiza de la biblioteca del Colegio Máximo que los jesuitas regentaban en Quito reúne 2041 títulos en 3067 volúmenes (Rueda Ramírez, 1999: 94).

Muy pronto se crearon las primeras universidades en Indias. “Antes de cumplirse medio siglo del Descubrimiento, en 1538, el Colegio de los Dominicos de Santo Domingo fue autorizado a llamarse Universidad de Santo Tomás de Aquino.” (González Fernández, 2021: 309). En 1551, Carlos V (en Valladolid a 21 de septiembre) hizo fundar las primeras Universidades generales o mayores en América, como se lee en la *Recopilación de leyes de los Reinos de Indias* (1680) (Título XXII: *De las Universidades y Estudios Generales y particulares de las Indias*, Ley I, fols. 110-110v), “por el mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer a los [vasallos, súbditos y naturales] de nuestras Indias, y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancia”. Así, se constituyeron en la Ciudad de Lima “de los Reynos del Perú” la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y “en la Ciudad de México de la Nueva España” la Real y Pontificia Universidad de México. A partir de ahí, se fundaron en América “más de veinte centros de educación superior” (Roca Barea, 2016: 304); veintiséis hasta la emancipación (Martínez Montes, 2018: 296). Sólo en el XVII, se fundaron universidades en Bolivia (27 de marzo de 1624), Ecuador (19 de mayo de 1651) o Guatemala (31 de enero de 1676), y en cuanto aparecieron estos estudios generales, “surgieron cátedras de lenguas indígenas, lo que no ha sucedido en Estados Unidos hasta el siglo XX.” (Roca Barea, 2016: 305). Efectivamente, Felipe II fundó “Cátedras de lengua indígena en las Universidades de Lima y México y en Ciudades donde hubiere Audiencias Reales” (Badajoz a 19 de septiembre, y 23 de octubre de 1580. Y en Burgos a 14 de septiembre de 1592. D. Felipe III en Madrid a 24 de enero de 1614. *Recopilación de leyes de los Reinos de Indias*, Tít. XXII, ley XXXVI) (González Fernández, 2021: 309).

Otro hecho importante que vino a condicionar positivamente el aumento de obras escritas en el Nuevo Mundo a partir de mediado el Quinientos fue la exención del almojarifazgo: “En 1548 los libros enviados a Indias quedan



exentos de impuestos [...]" (Rueda Ramírez, 2005: 35). De este modo, la oferta de libros fue creciendo "no solo por la mayor facilidad en el comercio, sino también por el aumento de la demanda de libros en América en la segunda mitad del siglo XVI, coincidiendo con la consolidación de la conquista y de las instituciones coloniales, al menos en las ciudades." (Maillard Álvarez, 2013).

A lo largo de esos años, y aprovechando las infraestructuras de la Carrera de Indias –llegaba a haber "convoyes de hasta una cuarentena de navíos" (Silva y Sancho Menjón, 2001: 25)–, bibliotecas particulares o institucionales en América fueron formándose o incrementando sus fondos a lo largo de los siglos XVI y XVII. "Al lado de bibliotecas privadas, que formaban para su instrucción o deleite los magistrados, los catedráticos, los hombres de letras o gentes de profesiones de inferior relieve, las instituciones sobresalían por el número de sus volúmenes, el rigor en la selección y el afán por mantenerlas al día, incorporando sin tardanza las últimas novedades que veían la luz en las prensas europeas." (Lohmann Villena, 2021: 197). Así, "el ritmo de las flotas marca el del abastecimiento cultural de los virreinos" (Rueda Ramírez, 1999: 102) y muchas veces "[l]os navíos de aviso también fueron utilizados para colocar rápidamente y con ventaja las novedades recibidas en Sevilla." (Rueda Ramírez, 2010: 121) Se sabe que muchos de los libros embarcados forman parte de "ediciones recién publicadas" lo que informa sobre "la inmediata presencia en territorio americano de las obras publicadas en la Península." (Rueda Ramírez, 1999: 91). Gracias a este tránsito libresco, la literatura española del siglo XVI llegó pronto al Nuevo Mundo con escaso lapso temporal respecto de su edición en Europa: "la poesía, el drama y las obras de ficción de los grandes escritores españoles llenaron el corazón y la cabeza de los pueblos de ambos lados del Atlántico [...]" (Leonard, 2006: 147). Hubo casos curiosos que evidencian los envíos también en sentido contrario: libros que vienen de América con premura para distribuirse en la Corte. Así sucede con la *Relación historizada de las exequias funerales de la Magestad del Rey D. Philippo II. Nuestro Señor*, de Dionisio de Ribera Flórez, impreso en México, en 1600, en casa de Pedro Balli para mostrar lealtad y servicio a la Corona. En la fe de erratas, puede leerse: "La priesa de la impression deste libro, por que fuese en la flota causó no quedar tan expurgado de erratas como pudiera quedar." Se muestra a las claras la estrecha relación entre el libro y las rutas de navegación y la presencia de obras en América y España con el único desfase temporal obligado por la travesía.

### 3. FILIPINAS

Pronto, todo ese tráfico de libros rebasó el propio continente americano y las acciones de cultura de la Corona en el Nuevo Mundo saltaron a las aguas del Pacífico.

Respecto a la conquista de las islas de Poniente o Filipinas, hay que subrayar que Legazpi tenía buena formación como letrado y "cuando su expedición salió de México, sus libros le acompañaron" (Griffin, 2015: 271). En las *Instrucciones* entregadas se señalaba en una de las cláusulas que, cuando se realizase el primer asentamiento, se enviasen noticias a Nueva España. Habiendo fundado en Cebú la villa de San Miguel el 8 de mayo de 1565, el 1 de junio siguiente zarpaba la nao capitana, la *San Pedro*, gobernada por Felipe de Salcedo y acompañado por Andrés de Urdaneta. Los conocimientos náuticos de éste permitieron inaugurar la ruta del *tornaviaje*, arribando al puerto de la Navidad el 1 de octubre de 1565, y el día 8 de octubre a Acapulco. Quedaba abierta la comunicación Manila-Acapulco que mantuvo el llamado galeón de Manila o Nao de China hasta 1815 en otra de esas "autopistas marítimas" que vertebraron el mundo.

Asentado Legazpi en Cebú, una pequeña flota dirigida por el capitán portugués Gonzalo Pereyra, llegó reclamando para su nación las islas Filipinas. Tras largas negociaciones, abandonaron Cebú amenazando Pereyra que volvería con soldados para forzar el abandono definitivo por parte de los españoles. Comenzaron a escasear los víveres y Legazpi, con bastantes hombres, se trasladó a mediados de 1569 a la isla de Panay. En el traslado, una tormenta sorprendió a la fragata que llevaba "toda la casa y recámara" de Legazpi. Se perdieron en el mar, además de todas sus armas, "más de ciento y treinta cuerpos de libros muy buenos de historias que tenía para algunos ratos de desenfado, que fue lo que más sintió." (*apud* Griffin, 2015: 271). Es, sin duda, una biblioteca extraordinaria para un conquistador si se compara, por ejemplo, con las de otros dos conquistadores: Diego de Narváez tenía 30 libros e Isásaga poseía 40 cuando murió en 1576. Por tener otra referencia, estos 130 libros de Legazpi no se alejan mucho de los 188 que, cincuenta años más tarde se inventariaron en la biblioteca del inca Garcilaso tras su muerte en 1616. Nos dice la *Historia de Philipinas* que "esta pérdida fue mucha por ser en parte donde no se podía con facilidad restaurar" pues las islas eran la parte más lejana del imperio español, y aún pasarían años para que las rutas frecuentaran el traslado de mercancías y hasta la década de 1590 no se fundaría allí la primera imprenta.

Había, pues, "bibliotecas ambulantes" que viajaban "con sus propietarios que iban en busca de fortuna, empleo, familiares o amores, como parte del sinfín de bienes que llevaron consigo los hombres al pasar el Atlántico." (Rueda Ramírez,

2012: 412). Los territorios de la Monarquía Hispánica en América y en Asia “van a verse insertos en los mismos circuitos, y no podemos estudiar la producción y el comercio de libros en Europa sin tener en cuenta los mercados americano y asiático [...]” (Maillard Álvarez, 2013). A medida que avanzó el siglo XVI, la demanda de impresos fue en aumento: "Al menos desde 1583, el comercio del libro con el archipiélago era fluido y las bibliotecas de la élite letrada manileña son sorprendentemente ricas desde el principio." (Martínez, 2016: 110).

A partir de 1593, "se estableció la navegación de dos barcos anuales": el galeón partía de Cavite (puerto vecino de Manila) en el mes de julio y llegaba a Acapulco entre Navidad y Año Nuevo. En marzo o a primeros de abril, "el galeón abandonaba Acapulco y tras tocar en las islas Marianas [...] llegaba a Manila en julio, a tiempo de ver zarpar a su sucesor en la travesía." (Martínez Shaw, 2007: 16). Al tiempo que transportaban otros productos, estos barcos sirvieron para llevar también libros y noticias.

"Al igual que la Flota de Indias unía España y América, el Galeón de Manila, establecido en 1565, unía el archipiélago filipino con la Nueva España." (Maillard Álvarez, 2013). México se convirtió entonces en una nueva metrópoli que unía Oriente y Occidente. La ciudad de México era el centro estratégico de la mayor extensión administrativa que hubo en siglos: de hecho, el camino que la comunicaba con Acapulco Humboldt lo llamó el "camino de Asia" pues desde allí salía el Galeón de Manila y el camino que conectaba México con Veracruz de donde partía y adonde llegaba la Carrera de Indias, lo llamó el "camino de Europa" (Roca Barea, 2016: 298). Bernardo de Balbuena en su *Grandeza mexicana* (1604) "se regocija de esta mundialización" (Gruzinski, 2010: 65):

“México al mundo por igual divide.  
En ti se junta España con la China,  
Italia con Japón, y finalmente  
un mundo entero en trato y disciplina.”

#### 4. LITERATURA Y REALIDAD

Por todo lo dicho hasta ahora, queda claro cómo "[...] las obras literarias de ficción acompañaron al conquistador desde sus primeras aventuras, o le siguieron muy de cerca conforme realizaba sus increíbles gestas; y así inspiraron sus acciones, le dieron solaz cuando descansaba y fueron un bálsamo para sus sueños frustrados." (Leonard, 2006: 98). "En general, podemos decir que mientras la Península enviaba al Nuevo Mundo libros de entretenimiento, de ficción, recibía a su vez, mediante los cronistas que volvían a España con sus

historias y relaciones, crónicas de la conquista. Superficialmente, exportaba ficción e importaba historias." (Dadson, 1994: 12). Pero no era nítida la divisoria entre estas literaturas. Los mismos talleres se dedicaban a ambas obras: "La misma imprenta con los mismos tipos (letra gótica), el mismo formato (en dos columnas), y parecidos grabados." (Dadson, 1994: 13); incluso los títulos fomentaban una cierta confusión: libros de caballerías llevan en su encabezamiento palabras como *Historia, Crónica, Relación, Primera parte de...* como si de libros históricos se tratara. Las fronteras entre la historia y la ficción se diluyen (*cfr.* Iglesias, 2002) y hay, en todas estas obras, lo que Vargas Llosa llamó *La verdad de las mentiras* (2002), aparente paradoja mediante la cual "[l]as mentiras de la literatura se vuelven verdades a través de nosotros, los lectores transformados, contaminados de anhelos" (Vargas Llosa, 2010). "Tan extraordinarios eran los hechos de los conquistadores, que el relato estricto que de ellos hacían los prosaicos cronistas parecía novela de aventuras. La realidad sobrepasaba a la fantasía [...]. Era inevitable que existiesen mutuas interacciones entre los hechos históricos y la literatura de creación, entre lo real y lo imaginario, engendrando cierta confusión en las mentes de todos." (Leonard, 2006: 49).

Así, Bernal Díaz del Castillo –que combatió con Cortés–, cuando los españoles vieron por primera vez la panorámica de la capital azteca, escribe en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, terminada en 1568: "nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís[...]." Es interesante notar que esta referencia a *Amadís de Gaula* no parece un alarde cultural exclusivo del cronista, sino que el empleo de la primera persona del plural remite a un sabercompartido por aquel grupo de españoles, a una común experiencia de lectura: "*decíamos que parecía...*". La realidad americana se ve con esos ojos. "Si el novedoso espacio americano remite la imaginación del conquistador a sus lecturas caballerescas [...] es de suyo natural que la onomástica elegida para designar la nueva y maravillosa geografía provenga igualmente, en gran parte, de los libros de caballerías." (Roberto González, 2008).

Tan imbuidos estaban de esas lecturas que, por ejemplo, *Las sergas de Esplandián*, quinto libro del *Amadís*, continuación escrita por el mismo Garcí Rodríguez de Montalvo y publicada en Sevilla en 1510 es la fuente de dos de los topónimos más importantes del nuevo continente: California y Amazonas. California es el nombre que Montalvo había inventado para nombrar la tierra de la reina Calafia y de sus guerreras (Leonard, 2006: 66). El pasaje en cuestión dice: "Sabed que a la diestra mano de las Indias existe una isla llamada California muy cerca de un costado del Paraíso Terrenal; y estaba poblada por mujeres

negras, sin que existiera allí un hombre, pues vivían a la manera de las Amazonas." Cuando en 1533 Ortuño Ximénez bautiza la península californiana de América creyendo aún que es una isla, lo hace mediante el nombre de Isla Santa Cruz, siguiendo el uso general de asignar topónimos de referencia religiosa. Sin embargo, apenas nueve años después, "en 1542, Juan Rodríguez Cabrillo ya le adjudica en su diario de navegación el nombre actual, que de la mano y la pluma de Francisco López de Gómara y su *Historia general de las Indias* en 1552 se divulga y acaba imponiéndose en forma definitiva." (Roberto González, 2008).

Por su parte, el mayor río americano recibió su actual denominación a partir de esas guerreras Amazonas que aparecen en la obra de Rodríguez de Montalvo. Es cierto que las Amazonas ya aparecen mencionadas en la *Iliada*, pero es más probable que "la versión del mito narrada en las *Sergas* fuera la más corriente y conocida de los primeros conquistadores, y que haya sido la imagen de las temibles mujeres de la California caballerescas la que se le presentó a la memoria y a la imaginación de Francisco de Orellana cuando, en 1542, navegó por el gran río desde sus orígenes hasta su desembocadura atlántica ["hazaña vivida y narrada por el dominico Gaspar de Carvajal, más tarde prior de su orden en Lima" (Ruiz Rosas, 2021: 28)], y encontró en sus orillas varios grupos de mujeres armadas de arcos y flechas que se [*sic*] combatían 'haciendo tanta guerra como diez indios.'" (Roberto González, 2008).

Un caso más es el de Patagonia, que deriva de *patagones*, nombre que Fernando de Magallanes dio a los indígenas tehuelches de Bahía San Julián, en la actual provincia Argentina de Santa Cruz, cuando fondeó allí en julio de 1520. Ese término de *patagones* tiene su origen en el *Primaleón*, libro de caballería de 1512, donde aparece un extraño personaje de naturaleza híbrida humano-animal, el Gran Patagón, un salvaje indómito y deforme que es vencido por Primaleón. El hecho de que los tehuelches fueran percibidos como feos, presentaran un tamaño gigantesco, comieran carne cruda y fueran en extremo feroces y belicosos, sugirió a Magallanes su identificación con el Gran Patagón de la narración caballerescas. Sobre el gigantismo de los patagones, también escribe Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (1526) (*cfr.* Ballesteros, 1981: 227).

El conquistador, por tanto, "no sólo se empeñaba en trasladar a la geografía americana los parámetros del espacio ficcional caballeresco, con sus desmesuras, maravillas y portentos, sino que también equiparaba sus propias vivencias a las aventuras de los caballeros andantes y las interpretaba a la luz de éstas" (Roberto González, 2008). Es decir, "en las infinitas tierras de Ultramar [...] los

castellanos daban vida a una nueva y cierta caballería." (Ballesteros, 1981: 240).

La lectura de unas obras sustituyó la de las otras y sucedió que "cuando, en los postreros años del XVI y los primeros del XVII" los lectores residentes en España fueron perdiendo el gusto por los libros de caballerías, "fueron [...] a inundar los mercados de las indias" (Rodríguez Marín *apud* Lamar Prieto, 2007: 308). Y gran parte del espacio lector dejado por los libros de caballería vinieron a ocuparlo los libros sobre el Nuevo Mundo en esa segunda mitad del XVI, como puede confirmarse mediante el examen de bibliotecas particulares de casi un centenar de personajes entre 1504, el más temprano inventario (libros de la Reina Isabel la Católica), hasta 1712, el más tardío (la biblioteca ducal de Infantado). "Para la primera aparición de un libro sobre el Nuevo Mundo en los inventarios estudiados, hay que esperar hasta 1550. [...] A partir de 1550 notamos un paulatino aumento en el número de libros de temática indiana en los inventarios" (Dadson, 1994: 2 y 3). Este aumento de libros coincide también con "la explosión de publicaciones de libros sobre el Nuevo Mundo" (Dadson, 1994: 4) a mediados del siglo XVI. "El libro que figura en los inventarios con más frecuencia es la *Historia [general] de las Indias [y conquista de México, 1552]* de López de Gómara [...]. Pisándole los talones [...] es[tá] la *Historia general de las Indias* de Fernández de Oviedo" (Dadson, 1994: 10).

## 5. LAS LENGUAS

"El contacto entre dos mundos abrió las puertas al conocimiento de nuevas culturas y de las lenguas que las acompañaban. Cuando los españoles llegaron a las tierras de América, y en particular de lo que después sería la Nueva España, se enfrentaron al gran desafío de tener que comunicarse con los pobladores locales. Este proceso de comunicación pasó por varias etapas a lo largo de los tres siglos de existencia del virreinato de la Nueva España y en el camino produjo uno de los momentos de mayor crecimiento del conocimiento lingüístico en la historia humana: el conocimiento y estudio del gran número de lenguas de los pobladores indígenas de la región." (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 47).

"En las primeras etapas de la conquista [...] la comunicación se dio primordialmente a través de intérpretes [...]" (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 48). A pesar de lo expresado en las leyes de Burgos promulgadas en 1512, que establecían que los encomenderos debían adiestrar a un maestro nativo para que éste, a su vez, enseñara su nuevo lenguaje y religión a los demás naturales, pronto se optó, tanto desde la Iglesia como desde la Corona, "por el empleo de las lenguas indígenas en los procesos de evangelización y el abandono, por un tiempo, de la imposición del castellano

como lengua adoctrinante." (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 48). Para ello, era preciso conocerlas y estudiarlas. Desde el inicio, pues, los españoles se aplicaron al conocimiento y codificación de las lenguas indígenas mediante la elaboración de manuales. "Estos vocabularios y gramáticas, que comenzaron a publicarse aproximadamente treinta años después de la conquista, constituyeron, además, la base de todos los estudios posteriores sobre las lenguas indígenas y sobre su evolución histórica." (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 47). "Las gramáticas en lenguas indígenas empezaron a prepararse a partir de la primera mitad del siglo XVI." (Muñoz Machado, 2017: 207). En este sentido, "[...] los vocabularios constituyeron los primeros esfuerzos de dar a conocer una lengua, mientras que las *Artes* o *Gramáticas* fueron las bases de los estudios posteriores de estas lenguas." (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 51). "Los tratados de Nebrija fueron el apoyo principal de los frailes para describir y sistematizar las propiedades de las lenguas indígenas." (Muñoz Machado, 2017: 205), la mayoría de ellas, lenguas ágrafas o, a lo sumo, simbólicas (*cf.* José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* (1590), especialmente capítulos IV, VIII y XXIV). Recuérdense los quipus (del quechua *quipu*, 'nudo'), que eran "conjuntos de cuerdas de lana o algodón de diversos colores y con una serie de nudos que permitían llevar un registro contable y registrar informaciones diversas" (Ruiz Rosas, 2021: 23), entre ellas, sus propias historias y genealogías.

El primer instrumento a este efecto fue la *Cartilla para enseñar a leer* preparada por Pedro de Gante, considerado como el máximo educador de la América española del Quinientos. "Sus dieciséis páginas han sido consideradas como el primer libro de alfabetización en América." (Muñoz Machado, 2017: 209). "El trabajo de los misioneros lingüistas no fue sencillo, se enfrentaron a una serie de dificultades que representaron un gran reto en la empresa lingüística emprendida hasta entonces. [...]. En primera instancia, tuvieron que dotar de representación gráfica a complejos sistemas fonológicos [y gramaticales] que no les eran familiares." (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 52). A partir de ahí, se publicaron textos en lenguas indígenas, cuyo conocimiento y conservación debe mucho a la acción española en América. La lengua que más atención recibió fue la lengua náhuatl pues funcionaba como "lengua franca o lengua de comunicación dentro del territorio mesoamericano, que se encontraba en gran parte dominado por el poderío azteca." (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 49-50). Pero también se escribieron artes sobre el tarasco, el maya, el otomí, el pirinda, la lengua purépecha, la mixteca, zapoteca, huasteca, quechua, zoque, totonaco, aymará ... "Tan solo en México a finales del siglo XVI se publicaron 109 obras dedicadas a las lenguas indígenas

[...]" (Muñoz Machado, 2017: 210). "En suma, hacia el fin del reinado de Felipe II, la mayor parte de las grandes lenguas indígenas americanas tenían una transcripción al alfabeto latino y se habían preparado gramáticas y diccionarios." (Muñoz Machado, 2017: 216).

"El papel que jugó la publicación de textos en lengua indígena durante los tres siglos de dominación española en la Nueva España, fue central como uno de los instrumentos básicos de la empresa evangelizadora y la extensión de la cultura española [...] y su publicación ha permitido que lleguen todavía hasta nosotros como un registro único de la riqueza lingüística nacional [...]" (Reyes Trigos y Barrera Campos, 2005: 60). Fue "un esfuerzo filológico sin precedentes." (Martínez Montes, 2018).

Y todas estas lenguas influyeron en el castellano sobre todo en el plano léxico: "Los préstamos que el español tomó a las lenguas indias [...] se refieren casi exclusivamente a las peculiaridades que el género de vida de los indígenas hacía más notables: costumbres, utensilios, alimentos, cultivos, fauna, flora, en suma, términos relativos casi únicamente a la cultura material de los indígenas." (Menéndez Pidal, 2005, I: 766). Llegan así al castellano, voces como *canoa*, el americanismo más antiguo de la lengua española, que fue anotado por Colón en su *Diario* el 26 de octubre de 1492 e incorporado por Nebrija rápidamente en su *Vocabulario* de 1495; o como *hamaca*, artilugio visto por "Colón en las Lucayas el 17 de octubre de 1492", aunque sin darle nombre, una forma de lecho que Fernández de Oviedo recomienda como "muy buena para los soldados [...] llamada a propagarse pronto por la marinería española y del mundo entero." (Menéndez Pidal, 2005, I: 768). Además, enseguida llegan otras como *piragua*, *tabaco*, *maíz*, *patata*, *cacique*, *caribe*, *canibal*, *huracán*, *cayo*, *enaguas*, *baquiano*, *yuca*, *caoba*, *tiburón*, *colibrí*, *caimán*, *papaya*, *cacao*, *chocolate*, *cacahuete*, *tomate*, *cóndor*...

En el conocido prólogo de su *Gramática*, Nebrija aspiraba a ese momento en el que "florezcan las artes de la paz". Tanto este estudio y normalización de las lenguas como la llegada de la imprenta al Nuevo Mundo, como luego se expondrá, supuso poner al nuevo continente al ritmo de Europa y que floreciesen allí esas *artes de la paz*: "[...] los españoles que llegan al Nuevo Mundo están impregnados, por completo, del espíritu renacentista. Son renacentistas sus ideales y lo son, desde luego, las formas artísticas y literarias que introducen en los territorios descubiertos." (Muñoz Machado, 2017: 283). En los primeros compases del descubrimiento, llega, por tanto, el Humanismo a América. Por ejemplo, "[t]ras el intento fracasado de educar en España a ciertos hijos de caciques antillanos, en 1513 el rey decidió enviar a Santo Domingo a un maestro que allí enseñara a un pequeño grupo de alumnos indígenas de élite."



(Griffin, 2015: 259). Para uso de ese maestro, la Casa de Contratación compró veinte ejemplares de las *Introductiones latinae* de Nebrija, una de las obras que con más frecuencia se encuentra en los inventarios de envíos de libros a América en el XVI. Apenas había, pues, desfase cultural entre España y América; también el Renacimiento pleno estaba llegando a España por esas mismas fechas.

Muy pronto, en 1524, y con el objetivo de centralizar el gobierno de los nuevos territorios incorporados a la Corona de Castilla, España creó el Consejo Supremo y Real de las Indias, la más alta institución administrativa para la gestión del Nuevo Mundo. En la aventura española en América, "las viejas ciudades y los reinos hispanos" se reencarnaron en América, "y en el lugar preferente de las nuevas tierras, en el mismo solar del Imperio azteca, se desdoblará España entera en la Nueva España [...]." (Díez del Corral, 1952: 70). Desde el inicio, se fundaron ciudades a usanza española emplazadas principalmente sobre asentamientos nativos, "con cuadrículas trazadas a cordel y junto a las rancherías de la población indígena" (Ruiz Rosas, 2021: 24). En efecto, España se desdobló en América; el viejo mundo en el Nuevo Mundo

## 6. LA ESCRITURA

En ese entorno de lenguas ágrafas, los libros y la escritura fueron elementos sumamente novedosos que pusieron a América al primer nivel cultural.

Luis Vives, en sus *Diálogos sobre la educación*, se asombra de que "los habitantes de aquellas tierras [...] les parece lomás admirable que los hombres puedan comunicarse sus sentimientos a través de una carta enviada de tan lejanas tierras." (*apud* González Sánchez, 2012: 449).

Los cronistas cuentan cómo los nativos se impresionan no ya al ver un libro, sino cualquier escrito. Gonzalo Fernández de Oviedo en el *Sumario de la Natural y General Historia de las Indias* (1526) cuenta cómo las gentes de Tierra Firme quedaban perplejas cuando "algún cristiano escribe a alguna persona que esté en otra parte, o lejos de donde se escribe la carta, ellos están admirados en mucha manera de ver que la carta dice acullá lo que el cristiano que la envía quiere, y llévanla con tanto respeto y guarda, que les parece que también sabrá decir la carta lo que por el camino le acaesce alque la lleva; y algunas veces piensan algunos de los menos entendidos de ellos, que tienen ánima." López de Gómara, por su parte, cuenta en su *Historia general de las Indias y conquista de México* (1552) cómo los naturales de las Antillas que servían a los peninsulares allí "transportaban las cartas de sus amos atadas en el extremo de un palo, es decir, a una distancia segura que los librara de las posibles mañas de

los espíritus de su interior" (González Sánchez, 2012: 446) porque "los Indios, sabiendo que los Españoles sin verse ni hablarse uno al otro, sino solamente enviando cartas de lugar en lugar se entendían de esta manera, creían o que tenían espíritu de profecía o que las mismas hablaban [...] por alguna deidad e no por arte humana".

Para ilustrar la labor cultural de España en América, conviene poner los ojos en la primera narración de un nativo con un libro en la mano. Francisco Xerez, secretario de Pizarro, detalla en la *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla* (1534) el encuentro una tarde de noviembre de 1532 entre el dominico Vicente de Valverde, el gobernador Francisco Pizarro y Atahualpa. En esa *relación* se lee que, cuando el fraile se acercó a Atahualpa con una cruz en una mano y la *Biblia* en la otra, "Atabaliba dixo que le diesse el libro para verle: el se lo dio cerrado: y no acertando Atabaliba a abri[r]lo el religioso estendió el brazo para lo abrir: y Atabaliba con gran desden le dio un golpe en el brazo: no queriendo que lo abriessse: y porfiando el mesmo a abri[r]lo, lo abrió: y no maravillándose de las letras n[i] del papel como otros indios lo arrojó cinco o seis pasos de sí." (*apud* Rueda Ramírez, 2012: 402). Felipe Guaman Poma de Ayala relata en su *Nueva crónica y buen gobierno* (1615), que Valverde indicó al inca que el evangelio decía que adorase a Dios y Atahualpa dijo: damelo a mi el libro para que me lo diga” y tras tenerlo en las manos dijo el inca “que como no me lo dice ni me habla a mi el dicho libro hablando con grande magestad asentado en su trono y lo echo el dicho libro de las manos.” (Ruiz Rosas, 2021: 19 n. 1).

Un libro, por tanto, preside la escena crucial de la conquista del Perú, pues cuando Atahualpa –que ni sabe manejar el objeto ni entiende su sentido– arrojó la *Biblia* a los pies del fraile Valverde, dio pretexto a la hueste española para capturar al inca y descabezar el Tahuantinsuyo o Imperio de los Incas. En poco tiempo, sin embargo, esa situación era ya distinta. En apenas quince años: "toda una generación [...] cambió su relación con los textos y supo aprovechar al máximo los nuevos materiales impresos recibidos en tierras americanas. Este es el caso de Antonio Huitzimengari, gobernador indígena de Michoacán, interesado en el estudio y la lectura de las lenguas clásicas, que compró algunos libros en castellano y latín en 1559. Huitzimengari tenía interés por autores como el humanista Erasmo, [...], el *Libro de música para vihuela* de Miguel de Fuenllana, o un 'Osias Marco' que hace referencia a las *Obras* de Ausias March [...]." (Rueda Ramírez, 2012: 408).

## 7. LA IMPRENTA

Cuando todo el envío de libros no bastó, se impulsó la instalación de imprentas en Indias especialmente para la edición de textos en lenguas nativas, pues era complejo enviar el manuscrito a la Península para componerlo, corregirlo e imprimirlo y remitirlo de nuevo a América para su comercialización.

Como se ha mencionado al inicio de estas páginas, uno de los cuatro talleres activos en Sevilla a finales del siglo XV estaba regentado por Meinardo Ungut, probablemente alemán o flamenco, y Estanislao Polono, polaco. Es probable que –tras haber sido ayudante suyo en Nápoles– llegase con ellos a Sevilla Jacobo Cromberger, en cuyas manos recaería finalmente ese taller convirtiéndolo en el más prolífico de la España de finales del siglo XV y principios del XVI.

Desde 1504 hasta su muerte en 1528, Cromberger dominó la industria; unos dos tercios de los libros impresos en la ciudad salieron de sus tórculos, [...]" (Griffin, 1991: 58) y Sevilla se convirtió en "el centro tipográfico más activo de la península ibérica durante las cuatro primeras décadas del siglo XVI" (Griffin, 2015: 253). Sevilla brindaba las mejores perspectivas a un joven impresor con carácter emprendedor. "Pero otra ventaja que ofrecía la ciudad resultaría decisiva para los Cromberger. En 1503, se concedió a Sevilla el monopolio del comercio con las Indias recientemente descubiertas, se fundó la Casa de Contratación y Jacobo [...] se fue dando cuenta de las posibilidades de negocio que proporcionaba el Nuevo Mundo." (Griffin, 1991: 61). De 1512 es el primer documento que habla de "dos mil cartillas de enseñar a leer" compradas por 4.000 maravedíes en Sevilla a "Jácome Alemán" [Cromberger] por la Casa de Contratación para ser entregadas a fray Alonso de Espinar, que dirigía un grupo de frailes franciscanos que partían para Indias. Es la primera referencia que se tiene de la exportación de impresos –en este caso, cartillas– a América (Griffin, 2015: 253-254 y n. 4). Aquellos, que eran, sin duda, "los primeros libros escolares de ese título fueron publicados por Hernando de Talavera, arzobispo de Granada. Precede a esta edición sevillana [Sevilla, Jacobo Cromberger, 1512] la de Granada de 1505 y poco más tarde otra de Salamanca [Salamanca, Juan de Porras, c. 1505]." (Romero de Lecea, 1973: 360). Es interesante anotar que las primeras ediciones de la segunda y tercera de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés al rey, fechadas respectivamente el 30 de octubre de 1520 y el 15 de mayo de 1522, fueron impresas en Sevilla precisamente por Cromberger; y es curioso comprobar cómo al año siguiente (1523), quizás alentado por la edición de esos textos, Jacobo se sirvió de Diego de Mendieta, hijo del editor Pedro de Mendieta amigo de Cromberger, para enviar un cargamento de mercancías y libros a México. En 1525, Cromberger y su yerno Lázaro

Nuremberger eran ya propietarios de la nao *Santiago*, que participaba en la Carrera de Indias.

Cuando Jacobo murió en Lisboa en 1528, lo sustituyó su hijo Juan, cuya mayor aportación fue la de ser el primero en llevar la imprenta al Nuevo Mundo. Su interés por las Indias debía de ser grande y entre su producción como impresor destaca la *Historia General de Indias* (1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo, obra importante en la evolución empresarial de Juan Cromberger si se tiene en cuenta que decidió instalar su negocio en el Nuevo Mundo poco después de editarla.

En la introducción de la imprenta en América jugaron un papel decisivo Antonio de Mendoza (c.1491-1542), hombre culto y primer virrey de la Nueva España desde 1535, y el franciscano Juan de Zumárraga (c. 1478-1548), obispo de la ciudad de México desde 1534 y decidido a instituir, desde su primer viaje a América en 1528 una gran biblioteca al servicio de todo el virreinato.

Zumárraga informó al Consejo de Indias en 1533 sobre la necesidad de dotar al virreinato de buenas bibliotecas y consiguió de Carlos V (decreto dado en Toledo el 21 de mayo de 1534) permiso para invertir parte de los ingresos de su sede con tal fin: un quinto de los ingresos de la catedral de México durante tres años se destinarían a la creación de una biblioteca (Griffin, 1991: 118). "En julio de 1534, el obispo de México fray Juan de Zumárraga y el librero Benito Martínez, que iba a acompañar al obispo de vuelta a la Nueva España tres meses más tarde, gastaron cien mil maravedíes comprando a Juan Cromberger 'ciertos libros de molde de diversas suertes' que constituirían el núcleo de la primera biblioteca mexicana, establecida por orden del Emperador." (Griffin 2015: 254 y n. 8).

Sin embargo, fue preciso dar un paso más, pues "la exportación se mostró pronto insuficiente para cubrir la necesidad de libros de la Nueva España y Juan Cromberger decidió enviar a uno de sus empleados con los aparejos necesarios para montar un taller en la ciudad de México." (Maillard Álvarez, 2013). De este modo, "en 1539, Juan Cromberger emprendió el establecimiento en la antigua capital azteca del primer taller tipográfico americano, enviando allí como maestro a su empleado, el cajista italiano Juan Pablos." (Griffin, 2015: 256). En efecto, a través de su oficial Giovanni Paoli, originario de Brescia, Cromberger introdujo la imprenta en el Nuevo Mundo (Rivali, 2014). En el largo contrato que firmaron los dos en Sevilla el 12 de junio de 1539 antes de que Pablos zarpara, se registraron la prensa, tipos, tinta, papel y otros aparejos.

Es decir, escasos dieciocho años después de la conquista de la ciudad de

México-Tenochtitlan en 1521, el Nuevo Mundo ya tiene su primera imprenta, instalada en la Casa de las Campanas, "propiedad de Zumárraga que se encontraba en una calle muy cerca del Zócalo, la plaza principal de la ciudad." (Griffin, 1991: 123). Esto supone que "estamos frente a una conquista tecnológica, ya que, la llegada del invento de Gutemberg, cambió definitivamente la forma en que los pueblos amerindios consignaban y transmitían el conocimiento." (López de Mariscal, 2005: 24).

Parece que la primera obra que salió de aquel taller fue *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra Santa Fe católica, para aprovechamiento de estos indios naturales y salvación de sus ánimas*, ordenada y pagada por el obispo Juan de Zumárraga en 1539, pero "no se conoce ningún ejemplar." (Griffin, 1991: 124). Un año después, se editó *Manual de los adultos para bautizar*, de fray Pedro de Logroño "del que se han conservado dos hojas, incluyendo el colofón." (Griffin, 1991: 124). Son estas las dos primeras obras impresas en el Nuevo Mundo de las que queda constancia documental. En 1544, Juan Pablos publicó *Doctrina Breve*, también del obispo Zumárraga, y *Doctrina cristiana para instrucción de indios por la manera de Historia* de fray Pedro de Córdoba, y ambos son los dos libros más antiguos conservados íntegramente y editados en América.

De modo que un impresor alemán afincado en Sevilla envió al Nuevo Mundo de la Monarquía Hispánica a un cajista italiano para imprimir en México una obra en español y en náhuatl: esa fue, sin duda, la *primera globalización*.

Como premio a la inversión en México, el emperador dio a Juan Cromberger "un monopolio tanto sobre la imprenta en la Nueva España como sobre la exportación de impresos allí." (Griffin, 2015: 256). Desgraciadamente, Juan Cromberger falleció al año siguiente de abrir su taller en México y de obtener ese monopolio (en 1540). A su muerte, se hizo cargo de la imprenta su viuda, Brígida Maldonado, hasta que en 1546 pasó a manos de Jácome, el mayor de los nueve hijos habidos en el matrimonio. El monopolio fue prorrogado por decreto real de 6 de julio de 1542 por diez años a favor de la viuda y estaban obligados a enviar "libros de todas facultades y doctrinas" (Griffin, 2015: 256).

La década de 1550 se revela "como el momento crítico" en el cambio de las redes de comercio de libros en América, pues la expiración en esos años del monopolio de los Cromberger "permitió al resto de los profesionales del libro impreso en Sevilla acceder plenamente al ansiado mercado americano." (Maillard Álvarez, 2014: 483). Tras la liberalización, "desde Sevilla emigran a México, Puebla de los Ángeles o Lima libreros e impresores, que ejercen en aquellas ciudades su oficio." (Rueda Ramírez, 1999: 83).

A América del Sur, esto es, al virreinato del Perú (establecido en 1542), la imprenta llegó en 1584 de la mano del turinés Antonio Ricciardi, otro italiano que había trabajado como impresor en México. Como se ha mencionado, Lima contaba con una importante universidad, pero carecía de imprenta y Ricciardi fue requerido por los jesuitas de Lima “fundamentalmente en función de las necesidades de la evangelización, tanto en español como en las muy variadas lenguas habladas en el extenso territorio del virreinato peruano.” (Herrera, 2021: 9). Lo animó en México el visitador jesuita Juan de la Plaza que sabía de la urgencia de contar en aquel otro lugar con el invento de Gutenberg. Ricciardi llegó a Lima con una imprenta y dos operarios. En 1584, Felipe II otorgó la Real Cédula (7 de agosto) en la que autorizó las impresiones en Lima, considerando que se trataba de ediciones “en las lenguas de los indios” y no había en España “quien las supiese corregir” (Ruiz Rosas, 2021: 39 n. 32) y otorgó la licencia de impresión para publicar un catecismo para indios, promovido por el arzobispo Toribio de Mogrovejo, en edición trilingüe (quechua, aymara y español), y publicado en 1584: *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de los indios*, cuya impresión tuvo que parar para imprimir antes y de urgencia las cuatro páginas de la *Pragmática sobre los diez días del año* (1584), acerca de las correcciones gregorianas del calendario, son consideradas las dos primeras obras impresas en el virreinato del Perú.

Ricciardi falleció en 1606 y su taller fue heredado por el librero Francisco del Canto, que en 1613 publicó el primer grabado a dos tintas del Perú. “Lima tuvo el monopolio de la imprenta en Sudamérica. Y junto con el libro florecieron instituciones académicas, intelectuales y autores en todos los campos del saber.” (Herrera, 2021: 9). Es decir, Lima fue “la única ciudad en el subcontinente con imprentas e impresores durante más de una centuria.” (Ruiz Rosas, 2021: 39). Sólo a partir del XVIII empezaron a establecerse imprentas en otras ciudades sudamericanas: en 1626 se instaló la primera imprenta en Ecuador (en Cuenca), y así sucesivamente.

En cuanto a las Indias Orientales, ha de tenerse en cuenta que “Filipinas se establece y se organiza como colonia no de Castilla, sino de la Nueva España, y desde sus inicios hay una clara conexión entre los impresores y libreros novohispanos y los filipinos.” (Maillard Alvarez, 2013). Los primeros talleres en Filipinas eran de órdenes religiosas: “La imprenta de los dominicos, establecida en Bataan, parece ser la más antigua, aunque también tuvieron franciscanos, jesuitas y agustinos.” (Maillard Alvarez, 2013). Los primeros libros impresos en Filipinas también usaron lenguas nativas como el tagalo o el chino y algunas de las primeras obras se aplicaron al conocimiento y enseñanza de estos idiomas. La impresión de obras aumentó cuando en 1611 se creó la

Universidad de Santo Tomás de Manila (*cf.* Martínez Montes, 2018: 296).

"La instalación permanente de imprentas en las capitales virreinales durante el siglo XVI cobra aún más importancia si la comparamos con el caso de las colonias inglesas de Norteamérica, donde la imprenta se introdujo con mucha posterioridad" (Maillard Álvarez, 2013): en Nueva Inglaterra (Cambridge, Massachusetts) en 1638, en Boston en 1674, Filadelfia en 1685 y Nueva York en 1693.

## 8. ATLÁNTICO, UN NUEVO "MARE NOSTRUM"

Los libros y las lenguas circularon por el mundo cruzando océanos en viajes y tornaviajes cuya peripecia es apasionante reconstruir. Hubo todo un "trasiego de papeles" en "océanos de libros" (Rueda Ramírez, 2012: 412 y 418) y se ha podido comprobar cómo en ese "intercambio" entre el Viejo y el Nuevo Mundo hubo toda variedad de escritos: "textos que van y vienen acompañando a sus dueños, manuscritos que viajan a España para retornar en letras de molde a América, impresos americanos que se envían a la Corte e impresos americanos que se vuelven a publicar en España para su difusión en Europa." (Rueda Ramírez, 2012: 416). Se fue construyendo, poco a poco, "todo un imaginario compartido y un universo común de referencia en el que las influencias son mutuas" (Rueda Ramírez, 2012: 423) "en un flujo regular de bienes, dinero, gentes y cultura." (Martínez Montes, 2018: 185).

Después de un largo tiempo en que la navegación atlántica había sido "esencialmente costera" (Silva y Sancho Menjón, 2001: 27), poco a poco el océano fue convirtiéndose en un "nuevo *Mare Nostrum*" (Vila Vilar, 2012: 43). Gracias a la Carrera de Indias, por un lado, y al Galeón de Manila, por otro, se fue tejiendo toda una red, todo un sistema de comunicación naval que unió mediante rutas marítimas todo el mundo conocido. La Carrera de Indias se convirtió en "una gran autopista que unió los dos continentes" (expresión de Pérez-Mallaína *apud* Vila Vilar, 2012: 45) y el Atlántico se transformó en un nuevo *medi-terraneo* en el sentido en que quedaba en medio –ahora sí– de dos tierras.

A partir de entonces, como escribe el Inca Garcilaso en su *Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fueron del Peru [...] y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los Españoles pasaran a él* (Lisboa, 1609): "no hay más que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse descubierto aquél nuevamente para nosotros, y no porque sean dos, sino todo uno." Él mismo, hijo de español y madre india, en su traducción de los *Diálogos de*

*amor* de León Hebreo (1589), dice de sí en una de las dedicatorias: “de ambas naciones tengo prendas”.

Esas rutas marítimas transportaron mercancías, bienes, personas, noticias, espíritu de época. Las nuevas llegaban del uno al otro lado con una cadencia continua. El llamado *códice Chimalpahin*, por ejemplo, permite estudiar estos plazos. Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, cronista mexicana, fue anotando –en el volumen III– en forma de anales en náhuatl y en español todo aquello que sucedía en el mundo entre 1577 y 1615. Se consideraba a sí mismo como miembro de un Reino Universal gobernado por un Soberano Universal: el Rey de España (Martínez Montes, 2018: 285). Así, en las notas correspondientes a su propio tiempo, como, por ejemplo, el asesinato de Enrique IV, puede calcularse lo que tardaban en llegar las noticias desde Europa al Nuevo Mundo: sucedido el magnicidio el 14 de mayo de 1610, Chimalpahin lo consigna el miércoles 8 de septiembre de ese mismo año, esto es, menos de cuatro meses después. También se conocen esos plazos por la información que consta en los puertos de salida y llegada: "Hoy sabemos que las primeras naos que llevaron la edición príncipes del *Quijote* partieron hacia América el 5 de mayo de 1605 y llegaron a Puertovelo el 19 de agosto del mismo año, con unos 200 ejemplares en sus bodegas [...]" (Maillard Alvarez, 2013).

Toda una serie de "eslabones humanos" (Gruzinski, 2010: 127) fue formando una cadena de comunicación gracias a esos "hombres que vencieron las distancias" (Vila Vilar, 2012: 63). Como escribió Martín Cortés en su *Breve compendio de la Sphera y de la Arte de navegar* (Sevilla, 1551), para caminar por la mar "era necesario poner los ojos en el cielo" (f. 111) (Silva y Sancho Menjón, 2001: 44). "El paso de tantos hombres entre los continentes teje vínculos a la vez que ofrece una fuente continua de información y de conocimiento" (Gruzinski, 2010: 127).

Por todas estas acciones, España "se puso en el empeño consciente de ser gran protagonista de cultura en el escenario del mundo" (Pérez de Tudela, 1983: LVIII). Hubo, por tanto, un importante trasvase literario y cultural a través de los océanos y, a la luz de ello, hay que arrumbar la idea del aislamiento intelectual de América y el resto de territorios respecto a Europa. "[...] el intercambio de ideas y el comercio de libros era constante entre Europa y la América hispana y [...] la vida universitaria no era allí diferente de la que existía en el Viejo continente." (Roca Barea, 2016: 305). Hubo también un "descubrimiento cultural" recíproco por ambas partes, y los libros de todo tipo estuvieron presentes en el Nuevo Mundo desde el primer instante llevando la mejor cultura europea del momento.



## 9. CONCLUSIONES

Todo un rico sistema de comunicaciones por tierra y mar facilitó aquella *primera globalización* de la que España fue la gran protagonista. Las rutas terrestres –"Los caminos reales fueron desde muy temprano una prioridad de la política de la Corona." (Roca Barea, 2016: 298)– y las rutas marítimas tejieron la primera red global de intercambio de información. Como afirma Martín Cortés en su prólogo a D. Álvaro de Bazán, "a los que la distancia del lugar y la naturaleza hizo extraños y apartados, la navegación los volvió comunes y juntos. Y aun no erraré si dijere concordés..." (f. vii) (Silva y Sancho Menjón, 2001: 50). Así fue.

Nos encontramos, por tanto, ante "un mundo globalizado, donde gracias a los avances en navegación [...], los intercambios de bienes, conocimientos y culturas se multiplican a una escala hasta entonces desconocida." (Chirinos, 2021: 75).

La importancia que España tuvo en aquellos logros ha venido silenciándose, cuando no cuestionándose, a lo largo de centurias de *leyenda negra*. Frente a esas opiniones, los hechos revelan, sin embargo, una realidad muy distinta. De ese modo, sólo el conocimiento de la Historia nos conduce a la libertad, pues permite luchar contra las dos políticas perniciosas que Timothy Snyder denuncia en *Sobre la tiranía. Veinte lecciones que aprender del siglo XX* (2017): la *política de la inevitabilidad*, es decir el futuro conocido, inevitable, y la *política de la eternidad*, esto es, el pasado imaginado. Si en la primera de estas actitudes hay "un coma intelectual inducido" que no permite imaginar futuros alternativos, en la segunda, lo que hay es una "hipnosis", la añoranza de un pasado que realmente nunca ha existido (Snyder, 2018: 143-150). No hace falta una profunda reflexión para descubrir que ambas opciones pivotan sobre dos contradicciones perversas: sobre el futuro no puede haber certezas, sino esperanzas, imaginación, ilusiones; por su parte, sobre el pasado no puede haber imaginación, sino certezas basadas en el conocimiento histórico. Cualquiera de esas dos opciones es, en conclusión, *antihistórica*, pues "la seducción de un pasado mitificado nos impide pensar en posibles futuros" (Snyder, 2018: 148). Una vez que se aceptan ambas políticas, se da por supuesto que la historia ya no es relevante, sino tan sólo una mascarada. El peligro, según este profesor de Yale, es que nos enfrentamos a una transición desde la política de la inevitabilidad a la política de la eternidad, de la que los populismos nacionales son buen ejemplo. La única solución a su estrago viene por la Historia que, aunque nunca se repita, sí alecciona y permite observar pautas y sacar conclusiones. Tanto una política como la otra están originando una

generación sin Historia; confiemos en que los jóvenes, como concluye Snyder en el epílogo de su obra, sean capaces de despertar y convertirse en una “generación histórica, que rechace las trampas de la inevitabilidad y la eternidad que les han tendido las generaciones anteriores” (Snyder, 2018: 150); pero para ello, tendrán que saber algo de Historia, lo cual revela la indispensable necesidad de esta disciplina hija de la Memoria.

En el "Epílogo" de *El hacedor* (1960), Borges escribió: "Un hombre se propone la tarea de dibujar el mundo. A lo largo de los años puebla un espacio con imágenes de provincias, de reinos, de montañas, de bahías, de naves, de islas, de peces, de habitaciones, de instrumentos, de astros, de caballos y de personas. Poco antes de morir, descubre que ese paciente laberinto de líneas traza la imagen de su cara." Las líneas de estas rutas de libros, de lenguas, de lecturas e historias por mar y tierra trazan, como en el cuento de Borges, la forma del rostro de España, de nuestro propio rostro.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Ballesteros, Manuel (1981), *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge (1996), *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, México, Fondo de Cultura Económica (1.ª ed. 1991)

Chirinos, Andrés (2021), “Las lenguas: impresos y manuscritos en el virreinato peruano”, en Ruiz Rosas, Alonso y Ortiz Canseco, Marta (2021), *Libros y autores en el virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la Independencia*, Madrid, Instituto Cervantes, pp. 75-83.

Compagnon, Antoine (2008), *¿Para qué sirve la literatura?*, Barcelona, Acantilado.

Dadson, Trevor J. (1992), "La presencia del Nuevo Mundo en bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro. 11: los inventarios", en Ignacio

Arellano (dir.), *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro. Homenaje a Jesús Cañedo*, Kassel-Pamplona, Reichenberger-Gobierno de Navarra.

Dadson, Trevor J. (1994), "Libros y lecturas sobre el Nuevo Mundo en la España del Siglo de Oro", en *Histórica*, vol. XVIII, n.º 1 (julio), pp. 1-26.

Díaz del Castillo, Bernal (1983), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición índice y prólogo de Carmelo Sáenz de Santa María, México, Editorial Patria.

González Fernández, Enrique (2021), *La Monarquía Española y América*.

*Filosofía política de la Corona según la Legislación y el pensamiento de Las Casas, Vitoria y Julián Marías*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

González Sánchez, Carlos Alberto (2012), "El imperio de la escritura: historia de cartas, descubrimientos y conquistas", en Enriqueta Vila Vilar y Jaime J. Lacueva Muñoz (coords.), *Mirando las dos orillas: intercambios mercantiles, sociales y culturales entre Andalucía y América*, Sevilla, Fundación Buenas Letras-Real Academia Sevillana de Buenas Letras, págs. 425-449.

Griffin, Clive (1991), *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Griffin, Clive (2015), "Los Cromberger y los impresos enviados a las colonias españolas en América durante la primera mitad del siglo XVI, con una coda filipina", en *Titivillus*, núm. 1, pp. 251-272.

Gruzinski, Serge (2010), *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, Fondo de Cultura Económica (1.<sup>a</sup> ed.: 2004).

Guibovich Pérez, Pedro M. (2021), "La vida social de los libros en el virreinato peruano", en Ruiz Rosas, Alonso y Ortiz Canseco, Marta (2021), *Libros y autores en el virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la Independencia*, Madrid, Instituto Cervantes, pp. 201-207.

Herrera, Carlos (2021), [Presentación], en Ruiz Rosas, Alonso y Ortiz Canseco, Marta (2021), *Libros y autores en el virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la Independencia*, Madrid, Instituto Cervantes, p. 9.

Iglesias, Carmen (2002), *De Historia y de Literatura como elementos de ficción*, discurso de ingreso, Madrid, Real Academia Española.

Kopytoff, Igor (1986), "The cultural biography of things: commoditization as process", en Arjun Appadurai (ed.), *The Social Life of Things. Commodities in cultural perspective*, Cambridge University Press, pp. 64-92.

Ladero Quesada, Miguel Ángel (2016), "Apuntamientos de Pedro de Torres sobre la época de los Reyes Católicos. 1454-1517", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CCXIII, cuad. 11 (mayo-agosto), pp. 283-376.

Lamar Prieto, Covadonga (2007), "Los viajes a Indias en el *Quijote*", en Emilio Martínez Mata (coord.), *Cervantes y el Quijote: Actas del coloquio internacional*, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos, Madrid, Arco Libros, pp. 301-310.

Leonard, Irving (2006), *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica (1.<sup>a</sup> ed. 1953).

Lohmann Villena, Guillermo (2021), "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal", en Ruiz Rosas, Alonso y Ortiz Canseco, Marta (2021), *Libros y autores en el virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la*

*Independencia*, Madrid, Instituto Cervantes, pp. 193-199.

López de Mariscal, Blanca (2005), "Imprenta y libros en la Nueva España, ¿un arma para el imperio?", en Blanca López de Mariscal y Judith Farré Vidal (coord. y ed.), *Libros y lectores en la Nueva España*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pp. 21-40.

Lozano, Carmen (2011), "Estudio" en Nebrija, Antonio de, *Gramática sobre la lengua castellana*, edición, estudio y notas de Carmen Lozano, y *Paginaenebrissenses*, al cuidado de Felipe González Vega, Madrid, Real Academia Española-Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

Maillard Álvarez, Natalia (2013), "El libro entre el Atlántico y el Pacífico en la época de Cervantes", en *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid, Boletín Oficial del Estado.

Maillard Álvarez, Natalia (2014), "Aproximación a la creación de las redes de distribución de libros en América a través de las fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)", en *Anuario de Estudios Americanos*, 71, 2, julio-diciembre, pp. 479-503.

Martín Baños, Pedro (2019), *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*, pról. de Francisco Rico, Huelva, Universidad de Huelva-RAE-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

Martínez, Miguel (2016), "La cuarta salida. Un testimonio inédito sobre el *Quijote* en las Filipinas (1623)", en Nuria Morgado y Lía Schwartz, *Cervantes ayer y hoy*, New York, Hispanic Society of America, pp. 109-134.

Martínez Montes, Luis Francisco (2018), *España, una historia global*, Madrid, Global Square Editorial.

Martínez Shaw, Carlos (2007), *El sistema comercial español del Pacífico (1765-1820)*, discurso de ingreso, Madrid, Real Academia de la Historia.

Mathes, M. (1982), *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Menéndez Pidal, Ramón (2005), *Historia de la lengua española*, vol. I, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española.

Muñoz Machado, Santiago (2017), *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista a las Independencias*, Barcelona, Crítica.

Pérez de Tudela, Juan (1983), "Prólogo", en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, tomo I, Madrid, Real Academia de la Historia.

Quilis, Antonio (1984), "Biografía de Antonio de Nebrija", en Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, estudio y edición de Antonio

Quilis, Madrid, Editora Nacional.

Reyes Trigos, Claudia y Barrera Campos, Lourdes V. (2005), "La publicación de gramáticas y vocabularios en la Nueva España: Textos fundantes para el conocimiento de las lenguas indígenas", en Blanca López de Mariscal y Judith Farré Vidal (coord. y ed.), *Libros y lectores en la Nueva España*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pp. 45-64.

Rivali, Luca (2014), "Paoli, Giovanni", en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Volume 81, Roma, Istituto della Enciclopedia italiana.

Roberto González, Javier (2008), "Libros de caballerías en América", en José Manuel Lucía Megías (ed.), *Amadís de Gaula, 1508: quinientos años de libros de caballerías*, Madrid Biblioteca Nacional de España-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 369-382

Romero de Lecea, Carlos (1973), "Hernando de Talavera y el tránsito en España «del manuscrito al impreso»", en *Studia Hieronymiana*, vol. I, Madrid, pp. 317-377.

Roca Barea, Elvira (2016), *Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Madrid, Siruela,

Rueda Ramírez, Pedro (1999), "La circulación de libros entre el viejo y el nuevo mundo en la Sevilla de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII", en *Cuadernos de Historia Moderna*, número 22, pp. 79-105.

Rueda Ramírez, Pedro J. (2005), *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (Siglo XVII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla-CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Rueda Ramírez, Pedro (2010), "Las librerías europeas y el Nuevo Mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno", en Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez (compils.), *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 113-135.

Rueda Ramírez, Pedro (2012), "Libros viajeros: textos en circulación en el Mundo Atlántico", en Vila Vilar, Enriqueta y Lacueva Muñoz, Jaime J. (coords.), *Mirando las dos orillas: intercambios mercantiles, sociales y culturales entre Andalucía y América*, Sevilla, Fundación Buenas Letras-Real Academia Sevillana de Buenas Letras, págs. 401-423.

Ruiz Rosas, Alonso, "Los inicios de la cultura letrada en el Perú", en Ruiz Rosas, Alonso y Ortiz Canseco, Marta (2021), *Libros y autores en el virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la Independencia*, Madrid, Instituto Cervantes, pp. 19-43.

Ruiz Rosas, Alonso y Ortiz Canseco, Marta (2021), *Libros y autores en el virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la Independencia*, Madrid, Instituto Cervantes.

Silva, Manuel y Sancho Menjón, M.<sup>a</sup> (2001), *Ingenios, máquinas y navegación en el Renacimiento*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

Snyder, Timothy (2018), *Sobre la tiranía. Veinte lecciones que aprender del siglo XX*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Vargas Llosa, Mario (2010), *Elogio de la lectura y la ficción* (Estocolmo, 7 de diciembre de 2010). <https://www.nobelprize.org/prizes/literature/2010/vargas-llosa/25185-mario-vargas-llosa-discurso-nobel/>

Vila Vilar, Enriqueta (2012), *Hispanismo e hispanización: el Atlántico como nuevo Mare Nostrum*, discurso de ingreso, Madrid, Real Academia de la Historia.